H. Puebla de Z. a 17 de mayo de 2016

Autoridades Electorales en Puebla nos declaramos listas para el 5 de Junio

“Las autoridades electorales en Puebla nos declaramos listas para la Jornada Electoral del 5 de junio próximo”, manifestó Marcos Rodríguez del Castillo, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) en Puebla, quien recordó que los consejos distritales del INE en la entidad, han aprobado los 7,262 espacios para ubicar las mesas directivas de casilla; en el mismo sentido refirió que a la fecha se han capacitado a 50, 396 funcionarias y funcionarios de casilla, lo que representa un avance a nivel estatal del 98.96%. En lo que respecta a observadores electorales, el Consejero Presidente del INE en puebla destacó que se ha capacitado a 600 personas interesadas en participar en el proceso electoral en curso, quienes en las próximas sesiones de consejos local y distritales, estarían recibiendo su acreditación correspondiente. Rodríguez del Castillo, declaró que al día de hoy las condiciones de seguridad en la entidad son las óptimas para el correcto desarrollo de las actividades electorales operativas, por lo que en ningún municipio del estado de Puebla se han registrado condiciones adversas para la ubicación de casillas, integración de mesas directivas de casilla y capacitación de los funcionarios de casilla, por lo que invitó a los 4,291,093 de poblanas y poblanos que están en condiciones de emitir su voto, a que acudan el 5 de junio a las urnas a participar en la vida democrática de la entidad.

En su intervención, Jacinto Herrera Serrallonga, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, reconoció la labor desinteresada de las mujeres y hombres que participan con el organismo electoral local, para ofrecer resultados positivos a la ciudadanía; enfatizó que en la democracia contemporánea, se debe entender que el mejor resultado que se puede brindar a la ciudadanía, es

el que se obtiene de las mejores reglas, para brindar certeza y confianza en el proceso electoral en Puebla. La integración de los 26 consejos distritales y los 217 consejos municipales en todo el territorio poblano, se efectuó sin contratiempo alguno, puntualizó Herrera Serrallonga, quien aprovechó la oportunidad, para reconocer el interés y la labor de la ciudadanía para integrar estos órganos colegiados; cabe señalar que en el estado de Puebla se registraron 581 solicitudes para consejeros distritales y 1,696 para consejeros municipales. El titular del IEE en Puebla informó que se ha recibido conforme a los protocolos de seguridad y resguardo pertinentes, el líquido indeleble, documentación electoral, urnas, mamparas, y el día de hoy se recibirán las boletas electorales, con el objetivo de brindar certidumbre, legalidad, transparencia e incentivar la participación ciudadana, así como fortalecer la democracia en la entidad.

En materia de delitos electorales, Carlos Alberto Tobar Galicia, Director del Nuevo Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), destacó la institucionalidad democrática en los trabajos coordinados de la FEPADE con el INE y los OPLES, mencionó que a 18 días de la elección se tiene planeado un despliegue ministerial, que es una herramienta ideada por la Procuraduría General de la República (PGR) y la FEPADE, para acercar la función del Ministerio Público especializado en delitos electorales a la sociedad, previo, durante y después de la jornada electoral. Lo anterior es un trabajo que se realiza a fin de recibir de forma expedita las denuncias y acercar acciones que puedan resultar constitutivas de un delito electoral federal o local. El representante de la FEPADE hizo especial énfasis en las reuniones de seguridad con instancias locales y federales, para recibir apoyo en el ámbito de competencias de cada una de ellas y llevar a cabo una elección que permita a la ciudadanía emitir su voto en paz y con estricto apego a la ley.

Atentamente

Instituto Electoral del Estado